APÉNDICE

A LA

DESCRIPCION ARTÍSTICA

DE LA

CATEDRAL DE SEVILLA.

SEVILLA.

EN CASA DE LA VIUDA DE HIDALGO
Y SOBRINO.
1805.

Non ego ventosae plebis suffragia venor.
Horat. Epistolar. lib. I. Epistol. XIX.

Despues de impresa y distribuida la *Descripcion artística de la catedral de Sevilla* á los cuerpos y sugetos de la estimacion y respeto del autor, han ocurrido tales novedades acerca de su contenido y de su concepto, que merecen anunciarse al público. Para no dilatarlo en la reimpresion que se haya de hacer en adelante, sin perjuicio de lo que entónces hubiere de añadirse, ha parecido conveniente y acertado executarlo ahora en un Apéndice, ántes que se presente al mismo público para su despacho.

Se divide la materia de este Apéndice en dos partes. Comprehende la primera algunas notas ó adicciones para mayor claridad y exâctitud de la Descripcion. Y la segunda los juicios, que han formado de ella los primeros y reales institutos del reyno y algunos inteligentes y aficionados á las bellas artes.

Podrá ser que haya quien atribuya á jactancia ó vanagloria el publicar unos pareceres que tanto favorecen á esta obra;

pero las instancias de los zelosos y sabios amigos del autor, y la necesidad de poner á cubierto su buen nombre contra ciertas proposiciones esparcidas en el vulgo, son la causa de la publicacion, que no dexarán de aprobar las personas sensatas, que saben pesar el valor de la propia estimacion y de la condescendencia á la verdadera amistad.

Para que no se dude de la exâctitud de lo que se inserta en la segunda parte, ni de la legitimidad de sus originales, se previene, que se han presentado para su exâmen y cotejo al tiempo de pedir la licencia para la impresion del Apéndice; y de estar todo conforme á justicia y verdad ha dado testimonio el secretario de la comision de Imprentas en Sevilla, que vá al fin de este mismo Apéndice.

PRIMERA PARTE.

Se dice al folio 5 de la Descripcion, que la torre ó Giralda fué construida en los años de 1000 por un moro llamado Gever, Guever ó Hever, segun afirman algunos escritores. Para mayor ilustracion se copia aquí lo que el señor D. Josef Antonio Conde, individuo de la real academia de la Historia, ha traducido de la *Historia de Fez y de sus reyes*, escrita en árabe por el moro Abdel Kalin, acerca de la mezquita y torre de Sevilla, y ha remitido al autor de la Descripcion, despues de haberla impreso. Dice así:

„Almanzor Jacob, sucesor de Jucef „Jacub, despues de grandes victorias entró „en Sevilla el año de la egira 593 (de „J. C. 1196) y mandó acabar la obra „de la grande aljama (1) y excelsa tor„re; y mandó hacer la hermosa manza„na, cuya grandeza era tal, que no se „hallara semejante: su diámetro tal, que

(1) *Mezquita.*

„para entrarla por la puerta del Almu„den (1) fué preciso arrancar la piedra „del umbral; y el peso de la barra de „hierro, que la sostiene, es de quatro „arrobas. Fué el artífice y el que colo„có la manzana en lo alto de la torre „*Abu Alayth* el sikeli (2); y se apre„ció la manzana en cien mil doblas de „oro. En tanto que esto se hacia en „España, continuaba de su órden la obra „en la alcazaba de Marruecos y su gran „torre, y la de los Calabines y la de „Rabat Alfetegh en tierra de Salé, con „su buena aljama y torres." Á lo que sin duda alude lo que dicen nuestros historiadores de las otras dos torres de Marruecos y Rabacha, atribuidas al que llaman inventor del álgebra. Concluye: „Lue„go que acabó la aljama de Sevilla man-

(1) *Puerta del sacristan ó ministro muñidor de la mezquita, que pregonaba las horas de oracion desde lo alto de la torre.*

(2) *El siciliano.*

»dó edificar á Hasnalfaragh sobre Gua-
»dalquivir, y se partió despues á Mar-
»ruecos á mediados del año 594 de la
»egira (1197 de J. C.)"

Á la nota latina que está el fol. 10, hablando de la antigua mezquita, se puede añadir lo siguiente, que tambien ha traducido el señor Conde de la citada obra de Abdel Kalin.

»Entrado el año 567 de la egira (1171 de J. C.) mandó Jucef Abu Jacub
»edificar en Sevilla una magnífica aljama,
»y se acabó la obra en el último mes
»de aquel año. En el mismo fabricó el
»puente de barcas, y edificó almacenes
»á las dos orillas del rio, y reparó y le-
»vantó el muro en Bab Guhar (1), y
»edificó tambien dos descargaderos con
»gradas á la orilla del rio, y llevó el agua
»desde el castillo de Gabir (2) hasta la
»entrada en Sevilla; y en estas obras

(1) *Puerta de Guhar, que se ignora á qual de las de ahora corresponde.*

(2) *Podrá ser el castillo de Alcalá de*

"gastó sumas inmensas, y se detuvo allí "quatro años y dos meses. Este príncipe "murió de heridas, que recibió despues "en Santaren."

Porque se dice en el fol. 26, que se principió y acabó el enlosado de la iglesia, siendo mayordomo de fábrica el activo y zeloso canónigo y arcediano de Reyna D. Francisco de Hevia y Ayala, se ha tenido por injusta y partidaria esta miserable memoria de un capitular, cuya muerte, creen algunos, haya sido de resultas de lo mucho que trabajó en esta obra y en la del derribo de la puerta de los Palos, que se refiere al fol. 2; y que para poder concluirlas con presteza, le volvió á nombrar el Cabildo para el mismo encargo en atencion á su extraordinario zelo y actividad, sirviéndole quatro años consecutivos, cosa que muy pocas veces, ó nunca se vé en esta iglesia.

Guadaira, y *en este caso no será obra de romanos*, *como algunos quieren*, *el aqüeducto*, *llamado Caños de Carmona.*

Tambien se ha malsinado en demasia contra el autor de la Descripcion, porque dixo al fol. 47, que eran tres las gradas para subir al coro, no siendo mas que dos, dando á este descuido, ó yerro de imprenta, un valor de gran consideracion y transcendencia.

Ya no está en uno de los altares de los pies de la iglesia, como se dice al fol. 60, la estatua de san Josef, executada por Pedro Roldan.

Tampoco exîste en el Bautisterio, segun se refiere al fol. 80, el quadro de san Juan Bautista en el desierto, pintado por Zurbaran. Dicen que se colocará en la sacristia de los Cálices, sin embargo de haberse pintado para el sitio que ántes ocupaba, y de que la capilla del Bautisterio está ahora mas iluminada.

Ya están colocadas en el nuevo retablo de san Josef, de que se habla al fol. 83, las estatuas y medalla de estuco, que trabajaba en Madrid D. Alfonso Giraldo y Bergaz, comprobando con el buen desempeño de esta obra su acreditada habilidad.

Es muy sensible al autor que quanto dixo al fol. 93 de la copia del lienzo de Roelas (que está en el colegio de santo Tomas) colocada en la capilla de san Andres de la catedral, se atribuya á querer zaherir al digno sugeto que mandó pintarla y ponerla en aquel sitio obscuro. Jamas ha tenido, ni tiene intencion de ofender á nadie en particular: critíca el error solamente, y así prescindió de los motivos de economía que pudo haber para colocar en la gran catedral de Sevilla la copia de un quadro famoso, que está distante de ella poco mas de cien pasos en otra iglesia subalterna.

En ninguna cosa de las que afirma el autor de la Descripcion ha manifestado tanta imparcialidad y justicia, como en el pequeño elogio que hace al fol. 96 del señor maestrescuela D. Juan Perez Tafalla, que los émulos tienen por excesivo, y atribuyen á adulacion, sin embargo de haber sido impreso en agosto del año pasado.

Desapareció la tabla de la adoracion de los Reyes, que, como se dice en el

citado fol. 96, estaba en el altar de la sacristia de los Cálices, para donde la habia pintado tres siglos hace Alexo Fernandez. No estaba maltratada, y era una de las pinturas mas respetables de esta iglesia, no solo por su antigüedad, como por la nobleza, sencillez y gracia de los personages, por la admirable y prolixa imitacion de los brocados, por la respectiva correccion del dibujo, que era en su tiempo el precursor que anunciaba á la Andalucía los progresos que haría en adelante la pintura en estas provincias, y en fin por el nombre de su autor, tan venerado en ellas, como lo es en Italia el de Pedro Perugino, maestro del divino Rafael Sancio de Urbino.

Si por ser viejas las tablas, no estando muy borradas, se hubieran de arrinconar, como no lo estaban y tambien se arrinconaron, las del retablo de santa Lucia, colocado ántes en la capilla de san Joset, y pintadas en Sevilla el siglo xv por Juan Sanchez de Castro, y las de otro, retablo que estaba en uno de los oratorios de la sacristia mayor, y eran de

mano de su discípulo Juan Nuñez, quedaria la historia de la pintura sin monumentos en que apoyarse. Por esto y por otras razones de decoro y aprecio es muy conveniente que se conserven tales antiguallas en las iglesias catedrales con la misma estimacion que las conservan las de Alemania, Italia y de otras partes, para que los inteligentes observen la marcha que ha llevado este arte desde los tiempos bárbaros hasta el siglo XVI, en que las luces de la filosofía, del estudio y del buen gusto despertaron las gracias y máximas de los griegos y de los romanos.

Colocaron en el lugar que ocupaba la tabla de Alexo Fernandez el lienzo del calvario de Roelas, que el Cabildo habia mandado poner en un retablo, que se habia de construir en la capilla, que está ántes de entrar en esta sacristia, como se dice al fol. 92. Para acomodarle al hueco de la tabla le añadieron por arriba un pedazo pintado de obscuro, faltando á la proporcion y tono que Roelas habia dado á su quadro.

Se ha quitado de esta sacristia el apos-

tolado de la escuela de Goltzio, de que habla la Descripcion, y se piensa en desterrar de ella y de la iglesia todas las copias, poniendo en su lugar originales de autores clásicos, como corresponde á la dignidad y decoro de tan magnífico templo.

No es la cabeza de san Leandro la reliquia de que se habla al fol. 102, sino los huesos de este santo arzobispo.

En la sala capitular de la real capilla, que se menciona al fol. 109, hay una excelente copia del san Fernando de Murillo, que está en el testero de la biblioteca, y del que se hace memoria al fol. 41. Se conserva en esta capilla la misma espada con que el Santo rey ganó á Sevilla, segun afirman algunos de nuestros escritores.

Se dice al fol. 156 que Pablo de Céspedes pintó dos quadros, que están en la contaduría mayor sobre la estantería, y representan, el uno á santa Justa y santa Rufina con la torre en el medio, y el otro el sacrificio de Abraham. Confiesa el autor que siempre los ha te-

nido por de Céspedes, apoyando el parecer de los pintores ancianos de Sevilla, á quienes trató muchos años, y atendiendo á la correccion de dibujo, y á las grandiosas formas que contienen de la escuela de Buonarota, y al colorido de los Zucaros, que siguió Céspedes. Pero habiéndolos exâminado despacio sobre una escalera, despues de impresa la Descripcion, leyó en el primer cuerpo de la torre, que tiene el lienzo de las santas vírgenes, *Miguel Desquivel faciebad*, autor hasta ahora desconocido, quien pudo haber pintado solamente la torre, pues está mas abreviada y por diferente estilo de él de las santas, y acaso por esta razon puso su firma en la torre, y no en el sitio en que los demas pintores suelen poner las suyas; ó ser uno de los discípulos mas aventajados de Céspedes en caso de haber pintado tambien las vírgenes.

El otro quadro del sacrificio de Abraham es seguramente una excelente copia de Miguel Angel, de cuyo original hay estampa, aunque rara, conocida de los inteligentes. Pudo muy bien haberla pin-

tado en Roma el racionero de Córdoba, quando estudiaba allí las obras de aquel célebre maestro de la escuela florentina.

SEGUNDA PARTE.

Luego que el autor llegó á Sevilla por la tercera vez el año de 1801, pensó escribir un discurso sobre la variedad de formas y aspectos que habia tenido la arquitectura en Andalucía desde la dominacion de los árabes hasta nuestros dias, explicando las causas que habian influido en estas transformaciones, y marcando las fisonomias de cada una, por haber hallado en la catedral de esta ciudad quanto podia apetecer para comprobar sus ideas. Mas el amor y devocion, que de antiguo tiene á esta santa iglesia, le movieron á cambiar el título del discurso en el de *Descripcion artística de la catedral de Sevilla*, sin mudar el intento que ántes se habia propuesto, y ha procurado seguir, aunque ligeramente, en las introducciones que preceden á cada época y género de arquitectura, en que se divide la Des-

cripcion, y haciendo asunto principal lo que no es mas que pruebas del plan adoptado. Para esto no ha tenido otras miras que las de satisfacer su aficion decidida á las bellas artes, de ensalzar el mérito de tan gran edificio y de su rico adorno, de estimular y honrar á los profesores, y de instruir á los curiosos viageros que vienen de fuera del reyno á exâminarle.

Parecia justo presentar el primer exemplar de esta obra al muy ilustre Cabildo eclesiástico, que tanto se ha esmerado en la construccion y conservacion de su iglesia, y el autor se le presentó en 5 de diciembre del año pasado de 1804. Dirigió el segundo al Emmo. Prelado, el tercero á su Illmo. Coadministrador, y otros á las academias de que es individuo, y á varios profesores, inteligentes y aficionados á las bellas artes, de quienes mereció las mas atentas gracias y unos elogios de la obra, que á la verdad no esperaba, y que merecen la atencion de los sabios y de las personas sensatas. Vuelve á protestar el autor el mo-

tivo que le obliga á publicarlos, léjos de lo que pueda lisongearle, y solo si, con el fin de conservar su buen nombre y la propia estimacion, á que está obligado todo hombre de bien.

La respuesta de la real academia de la Historia por mano de su secretario es la siguiente:

"Muy señor mio: con el papel de V. S. de 15 de diciembre último recibió nuestra real academia de la Historia el exemplar que se sirvió remitirla de la *Descripcion artística de la catedral de Sevilla*, que ha compuesto é impreso en esa ciudad; y habiendo hecho exâminar la obra por un individuo suyo con la debida diligencia y circunspeccion, la halla no solo digna de su aprecio, sino tambien de la estimacion de todas las personas sensatas y amantes de las letras y de las bellas artes: porqué prescindiendo de la simple descripcion en que V. S. manifiesta sus profundos y acreditados conocimientos en la materia, ha sabido ilustrarla oportunamente con muchas y exquisitas noticias, relativas á los artífices que trabajaron en

ese famoso templo; y lo que es mas recomendable todavia, con una idea exâcta y fundamental del estado de la arquitectura en Andalucía desde los árabes hasta nuestros dias, designando y dando á conocer por este medio las varias clases de ella, de que se compone tan apreciable monumento de las artes."

„ Así contempla la academia que V.S. se ha hecho muy acreedor con este distinguido servicio á la gratitud de esa ciudad, y particularmente del Cabildo eclesiástico, el qual no puede ménos de interesarse en que sin preocupacion ni espíritu de partido se haya presentado á los ojos del público sabio la idea cabal del verdadero y sólido mérito de ese precioso edificio, por una persona tan imparcial y conocedora de las bellezas y defectos de las obras de arquitectura en sus varias épocas. La academia pues en vista de todo ha acordado que dé á V.S. en su nombre las mas atentas gracias por la memoria que le ha debido en esta ocasion, y le ha confirmado de nuevo en el justo concepto que ha tenido siempre de su lite-

ratura, crítica y buen gusto."

"Iguales sentimientos me ha prevenido manifieste á V. S. por el exemplar que tambien recibió de la *Descripcion artística del hospital de la Sangre* de esa ciudad, en la qual se observa el mismo conocimiento y juicio que ha dirigido su pluma en la Descripcion de la catedral."

"Con este motivo me ofrezco nuevamente á la disposicion de V. S. y ruego á Dios guarde su vida muchos años. Madrid 5 de febrero de 1805. B. L. M. de V. S. su mas atento servidor Joaquin Juan de Flores. = Sr. D. Juan Agustin Cean Bermudez."

La respuesta de la real academia de san Fernando es una copia certificada y firmada por su secretario el señor D. Isidóro Bosarte, que remitió al autor, de órden de la misma academia, con fecha de 7 del citado mes de febrero, del informe, que la junta de comision, formada para exâminar y juzgar la Descripcion, habia presentado al citado real instituto. Aunque largo conviene publicarle al pie de la letra, por lo que puede instruir con

sus delicadas y filosóficas observaciones en materia de bellas artes, y porque es un análisis de la propia Descripcion. Dice así:

„ Excmo. Sr. Aun sin contar el célebre anfiteatro de Itálica (hoy Santiponce) contiene Sevilla en su recinto é inmediaciones recomendables restos de la arquitectura romana, que indican el antiguo esplendor de la capital de la Bética, y que se hallan descriptos y colegidos diligentemente por sus historiadores, especialmente Zuñiga y Rodrigo Caro."

„ La historia de las artes es como la de las ciencias, clara, seguida y sin lagunas, y bien contestada hasta la irrupcion de los bárbaros en las provincias del imperio. La exîstencia de las luces y del buen saber, la abundancia de escritos de todo género, y aun la decadencia misma del gusto literario hasta su extincion en el VI siglo, forman para las artes como para las ciencias la historia conocida hasta de su ruina. En los siglos posteriores es donde empieza la obscuridad para la historia de unas y otras."

„ Como los godos no inventaron nin-

gun género propio de edificar, formaron entre los romanos, que les precedieron, y los árabes que les siguieron, un intervalo de barbarie é ignorancia, capaz de sepultar en el olvido hasta la noticia de las reglas, no solo en las ciencias y en la literatura, sino mucho mas en las artes que caractériza el gusto; porque este (ademas del estudio que le es comun con las otras ciencias) se nutre y sostiene en gran parte con la inspeccion de los grandes modelos que aquellas naciones guerreras habian arruinado. Así los árabes, quando se hicieron despues cultos á su modo, é inventaron una manera propia de edificar, le dieron un carácter tan original á su nuevo género, que se conoce no les sirvieron de guia y modelo ninguna de las partes y de los géneros antigúos, y que inventaron con independencia de ellos."

"Determinar el mérito y defectos de una nueva invencion en el arte de edificar, qual se presenta executada por los árabes: pasar despues á calificar y describir el nuevo género, que con el apodo de gótico sucedió á aquel; y darnos

no solo su genealogia y su crítica, sino la descripcion sabia de uno de los mayores y mas suntuosos modelos de su clase, es entrar en la parte mas interesante del arte, si el interes en estas indagaciones artísticas ha de medirse por la dificultad de hacerlas con gusto, con sabia crítica y con la mas escrupulosa autenticidad y prolixidad en las noticias relativas á las épocas mas obscuras de la arquitectura. Todo lo ocurrido en ella despues que empezó la restauracion de los géneros antiguos vuelve á tener para el artista indagador la misma claridad en su historia que la de las letras y ciencias que se restauraron casi simultaneamente."

"Un trabajo de esta naturaleza y de este mérito es el que ha emprendido el señor Cean, y ha desempeñado completamente en su *Descripcion artística de la catedral de Sevilla*, cuyo libro puede ser modelo de las descripciones de esta especie. No podia presentarse á los ojos inteligentes de este sabio académico un monumento arquitectónico que describir, mas apropósito para hacer uso de su eru-

dicion y conocimientos, que aquel que reune en su recinto muestras de todas las variaciones de la arquitectura, y que presenta su historia desde los árabes hasta nuestros dias."

"En una descripcion artística no podia el autor adoptar mejor órden que el de las épocas mismas del arte á que pertenecen las obras que iba á describir. Así que para dar á la academia una idea por mayor de la marcha que el autor ha seguido en su descripcion, bastará ponerle á la vista las partes en que está dividida y las obras principales que describe en cada una."

"Divide el señor Cean su Descripcion en seis partes, que son otros tantos géneros de arquitectura empleados en aquel edificio, segun las diferentes épocas del arte en que se han hecho las obras, contando tambien en el número de estas (y formando parte de su Descripcion) algunas alhajas notables, que por su bella forma y execucion interesan á las artes."

"Primera época. Arquitectura árabe.

Á esta pertenece la torre en su primer cuerpo, y algunos restos de la antigua mezquita ó catedral vieja en el patio, llamado de los Naranjos, por la parte de oriente y norte."

„ Segunda. La arquitectura, llamada gótica ó germánica. De este grandioso género es todo el buque de la catedral en su actual estado. Se mandó edificar por acuerdo capitular en 1401, y estrenó en 1519. Se describe toda su fábrica exterior é interior y quanto hay en sus naves y en las suntuosas capillas de su recinto; acompañando siempre la relacion con las noticias históricas de su construccion y de los profesores, que por espacio de un siglo trabajaron en sola esta parte, que es la principal: debiéndose mirar las demas como obras accesorias de aquel gran templo."

„ Tercera. La plateresca, ó bien sea la arquitectura en su tránsito del gótico al greco-romano y mezcla de uno y otro. De este género son la capilla real de san Fernando, la sacristia mayor de la catedral, la custodia grande de plata (obra

de Juan de Arfe) y el tenebrario."

„ Quarta. La greco-romana restuarada en su mejor tiempo. Son de este género la sala capitular y obras adyacentes, el ante-cabildo y su patio, y la contaduria mayor."

„ Quinta. La greco-romana en su decadencia. Se describe de este género la iglesia del Sagrario, sus capillas, su sacristia."

„ Sexta. El churriguerismo, á que pertenecen el retablo mayor del Sagrario y los retablos colaterales."

„ Al principio de cada época precede como introduccion una breve noticia crítica del género que vá á tratar. En cada introduccion de estas, aunque sucinta, es donde mas se conoce la filosofía artística del señor Cean, y su tino en deribar las variaciones de la arquitectura de las causas y de los hechos, y de los profesores que han influido en cada revolucion del arte."

„ La genealogia, digamoslo así, del gusto diferente de cada tiempo en España, texida por la de los profesores, que

han exercido esta noble arte, es una obra de que se carece; y esta genealogia artística es mas difícil de desempeñar que en las otras dos artes, cuyas producciones, imitándose unas á otras, de discípulos á maestros, llegan á formar una tradicion de máxîmas, que facilitan reducir á un corto número de escuelas los profesores que las exercen y han exercido. En quanto á la primera tenemos la erudita y atinada clasificacion de escuelas de nuestros profesores, publicada por el señor Bosarte en su *Gabinete de lectura española.* Y quizá tendrémos una igual clasificacion genealógica en quanto á la arquitectura en la *Noticia de los arquitectos y arquitectura de España*, que ofrece el señor Cean, y que no podrá ménos que coronar su bien merecida reputacion, hallándose con tantas noticias de nuestros arquitectos, adquiridas con la mayor diligencia y en largos años de estudio é indagaciones."

"Al fin de su libro pone el señor Cean una lista alfabética de los profesores de todas las artes que trabajaron en

todas épocas en la catedral de Sevilla, para que nada quede que desear en la perfeccion de su trabajo, que hace igual honor á la nacion, al autor y á la academia, la que con su acostumbrada urbanidad le dará gracias por el regalo que hace de su libro."

„En el qual no obstante desearia quizas la academia para su total perfeccion ver estampadas con la planta y alzado del templo y de sus principales oficinas, unos buenos grabados de las preciosidades que contiene de pintura y escultura, con lo que se lograria tener en esta especie de atlas de tan bien desempeñada Descripcion quanto las personas de buen gusto, que no han tenido proporciones de visitarle, pudieran apetecer para formar idea cabal de sus bellezas artísticas. Estos costosos ornatos, si bien no están al alcance del señor Cean, son fáciles de proporcionar por el respetable y generoso Cabildo de Sevilla, y acaso bastaria solo insinuarselo: que de este modo, domiciliando en ella un hábil profesor, como lo hizo para su organo y

relox últimamente, y mostrándose del mismo espíritu, que quando trató de erigir tan suntuoso templo, conseguiria formar allí una escuela de grabadores, que con solo dar al público los prodigios de las bellas artes, que contiene Sevilla, extenderian mas y mas su gloriosa fama con la del ilustre cuerpo, á quien las artes y sus profesores y la nacion toda debiese tan señalado beneficio: que es quanto debemos informar á V. E. en cumplimiento del encargo que nos hizo. Madrid á 2 de febrero de 1805.=Josef de Vargas Ponce=Pedro Arnal=Josef Isidóro Morales.=Corresponde al original.=Bosarte.="

Despues del autor de la Descripcion, ninguno puede tener tanto intéres, gloria y satisfaccion en lo que dicen estos pareceres de las dos principales academias del reyno acerca de la fábrica y ornato de la catedral de Sevilla, como su ilustre y sabio Cabildo, por ser quien mandó construirla y adornarla á sus expensas y mision con aquel espíritu, madurez y magnificencia que le caracterizan, y por ser quien cuida incesantemente de su conservacion

con extraordinario zelo y sin perdonar gasto alguno. Por tanto, inmediatamente que los recibió el autor, se los acompañó originales con oficio de 14 de febrero. Despues de haberlos leido el Cabildo en la sesion que celebró el 18 del propio mes, penetrado del honor que de ellos le resulta y á su santa iglesia, acordó que se sacase una copia de ámbos, y se colocase en su archivo para que siempre conste el trabajo que los dos reales institutos se han tomado en exâminar y juzgar la Descripcion artística de su catedral; y con otro oficio de 20 del citado mes devolvió al autor estos documentos dándole gracias por el obsequio.

Resta ahora copiar aquí lo que han escrito algunos sabios, inteligentes y aficionados á las bellas artes sobre el mérito y desempeño de esta obra, cuyos nombres son bien conocidos y respetados en la república de las letras y de las artes, sin necesidad de hacer otros elogios, que pudieran ofender su moderacion, que los que publican las apreciables obras poéticas de los dos primeros, y el tino y

conocimiento artístico del tercero en juntar una copiosa y escogida coleccion de pinturas, por la que y por otras distinguidas circunstancias es muy nombrado dentro y fuera del reyno.

Con fecha en Madrid de 8 de enero de 1805 decia un individuo de número de la real academia Española, cuyo nombre se omite por ciertas consideraciones, en carta escrita al autor, lo siguiente:
„ Á medio dia recibí la *Descripcion artística de la catedral de Sevilla*, y á
„ pesar de la perpetua complicacion de ocu-
„ paciones ya tenia por la noche concluida
„ su lectura, haciendo el debido aprecio y
„ elogio, así de la oportuna eleccion del
„ asunto, como de la exâctitud y méto-
„ do, inteligencia y discernimiento, juicio
„ y crítica moderada y decorosa, conci-
„ sion, elegancia, maestria y demas dotes
„ con que V. la desempeña, y que acre-
„ ditan su conocimiento artístico y buen
„ gusto, y su zelo y actividad en pro-
„ moverle. Esa santa iglesia igualmente
„ que las nobles artes deben á V. el ma-
„ yor reconocimiento por su digna y apre-

„ ciable obra. Doy á V. por mi parte „ afectuosas gracias por el exemplar con „ que ha querido favorecerme de un es- „ crito, que puede mirarse como un mo- „ delo en la materia y de una utilidad pú- „ blica de suma transcendencia."

El señor D. Leandro Fernandez de Moratin del Consejo de S. M, su secretario y de la interpretacion de Lenguas, escribia así á su antiguo amigo en 16 del citado mes de enero: „ Me ha despertado „ vehementes deseos de escribir á V. el „ haber leido de cruz á fecha su estima- „ ble obrita, en que describe la catedral „ Sevillana, con quanto se encierra de „ bueno y malo en ella. Paréceme cosa „ escrita con inteligencia, con ingenuidad, „ con buen zelo, con método, claridad y „ sencillez. ¿Sabe V. lo que yo quisie- „ ra ver? Esta Descripcion del tamaño „ y elegancia typográfica de qualquiera „ de los tomos del Herculano, y adorna- „ da igualmente que ellos con una do- „ cena y media de estampas, en que hu- „ biese alguna de las plantas mas inte- „ resantes (prescindiendo de que una ge-

„ neral de todo el edificio es quasi ne-
„ cesaria para entender la Descripcion)
„ algun corte arquitectónico, algunas vis-
„ tas exteriores y quatro ó seis copias
„ de las mejores pinturas de que V. ha-
„ ce tan justo elogio. El Cabildo Hispa-
„ lense manifestaría, costeando una obra
„ de esta clase, su amor á la verdad,
„ su buen gusto á las artes, su patrio-
„ tismo y la generosidad magnífica, que
„ le ha caracterizado siempre."

En 22 de enero empezaba su carta el señor D. Nicolas de Vargas, intendente de los reales exércitos y antiguo académico de san Fernando, de esta manera: „*La Des-
„ cripcion artística de la catedral de Se-
„ villa* ha sido para mí el presente de mas
„ gusto que se me pudiera hacer. La
„ propiedad del idioma, los conocimien-
„ tos artísticos, la fina crítica, la im-
„ parcialidad y la justificacion documen-
„ tal de quanto contiene el templo ha-
„ rán el mas completo elogio de una
„ obra maestra, y la mejor de la nacion
„ en su clase.

Y para no cansar mas con otros tes-

timonios de los primeros profesores de la corte, se concluirá con lo que han escrito algunos dignidades de la catedral de Toledo en 15 de marzo último, despues de haber leido y elogiado la obra: "Se hace aquí muy sensible la falta de proporcion para que la primada de Toledo publicase una descripcion de su templo con los muchos y preciosos documentos que posee, relativos á la historia de las bellas artes, por medio del autor imparcial, metódico y crítico de la de Sevilla."

Parece increible, que despues de tan respetables pareceres y de elogios tan imparciales, haya en Sevilla sugetos que declamen contra la Descripcion artística de su catedral, sin tener el conocimiento de las bellas artes, que tuvieron en esta misma metrópoli en el siglo XVII los ilustres y sabios eclesiásticos, el maestrescuela Fonseca, el canónigo Roelas, y los racioneros Céspedes, Cano y los dos Vidales: los religiosos Salto, Galeas y Ferrando, y los caballeros Hurtado de Mendoza, Jauregui y el san Juanista Villa-

vicencio, todos pintores (1); y sin las luces que los mejores poetas y literatos sevillanos de aquel siglo adquirieron en la famosa tertulia ó academia, que el sabio pintor Francisco Pacheco tenia en su casa, que era la escuela del buen gusto (2); pues como dice el mismo Pacheco ,, no ,, dan las letras el cabal conocimiento de ,, esta arte, (la pintura) si no se freqüen-

---

(1) *Veanse sus artículos en el Diccionario de los mas ilustres profesores de las bellas artes en España.*

(2) *Eran los poetas y literatos que concurrian diariamente á casa de Pacheco, Hernando de Herrera, Francisco de Rioja, D. Antonio Ortiz Melgarejo, D. Juan de Arguijo, Melchor y Balthasar de Alcázar, D. Francisco de Calatayud, el maestro Francisco de Medina, el tercer Duque de Alcalá, el P. Gaspar de Zamora, y otros sabios Jesuitas, y últimamente Miguel de Cervantes Saavedra en fines del siglo XVI quando Pacheco hizo su retrato.*

„ ta la comunicacion de un gran artí-
„ fice." (1)

Se omiten las injurias y calumnias que han dicho los émulos contra el autor de la Descripcion en premio de sus desvelos y de su buen zelo, solo porque se manifiestan en ella ciertos defectos de ornato, que entran á primera vista por los ojos de los inteligentes, como si por esto dexase de ser la catedral uno de los mas magníficos templos de la cristiandad, ni dexase el autor de ensalzar el mérito de su fábrica, y el de otras obras y adornos accesorios, que la ennoblecen y distinguen de las demas del reyno. Pero no se pueden omitir las proposiciones que han derramado en el pueblo contra la Descripcion, tan fuera de propósito, y tan vacías de juicio, de lógica y de razon, que ellas mismas publican la confusion é ignorancia de los que las han proferido y son el desprecio de las personas sensatas. Estas mismas acusarian de necio

(1) *Arte de la Pintura lib. III. fol. 453.*

al autor, si se empeñase en contestarlas; mas no puede dexar de hacer algunas reflexîones para satisfaccion de aquellos, á quienes han procurado seducir.

Dicen los émulos, sin entrar en la materia artística, y sin atreverse á refutar los hechos, la doctrina, ni los juicios que en ella se sientan, que la Descripcion, léjos de serlo, es una sátira cruel de la fábrica, del adorno del templo y de quienes han mandado executarlo. Que en caso de ser descripcion ¿que necesidad habia de referir lo que no mereciese alabanza? Y finalmente, que harto mas justo y acertado seria, que en lugar de descripcion hubiese hecho el autor un elogio de la catedral de Sevilla.

La ingenuidad y la buena fé con que se describe y celebra la arquitectura del templo, de la capilla real de san Fernando, de las sacristias y de la sala capitular, que son las partes principales y mas nobles del edificio, no dexan señal alguna de la ironía con que suele venir solapada la sátira, y si la hubiese, el autor de la Descripcion sería tan ignoran-

te, como maliciosos los que creen que estos elogios pueden ser irónicos. ¿Y podrá ser sátira contra los que mandaron hacer las caxas de los órganos, la cornisa y vestíbulos del coro, que las sostienen, y son las peores obras que hay en este gran templo, lo que se dice al fol. 52 de la Descripcion, que teniendo necesidad el Cabildo de Sevilla de construirlas, no halló el año de 1724 (época la mas fatal para las bellas artes) profesor de mas mérito y habilidad, que el buen Luis de Vilches, quando no habia otros mejores en Andalucía ni en Castilla? Confunden el nombre de sátira con el de crítica, y con el de *crítica moderada y decorosa*, formada *sin preocupacion ni espíritu de partido*, segun las expresiones de los anteriores pareceres.

¿Y como podria ser exâcta y completa una descripcion, que refiriese solamente lo bueno, y callase lo malo? Fuera de que es incapaz el autor de prostituir sus tales quales conocimientos á la vil adulacion, ¿que dirian los inteligentes, quando atraidos de las justas alaban-

zas de las preciosas obras, que tanto se celebran en la Descripcion, viesen á la par de ellas y en el mismo templo el monstruoso retablo del Sagrario, el cúmulo de plata puesto sin concierto artístico sobre las gradas del presbiterio en los dias de mayor concurrencia y solemnidad, estorvando la vista de los divinos oficios, las horribles caxas de los órganos, el formidable cornison con sus monótonos sátiros, que rodea el coro, clavado en el medio del templo para incomodidad y embarazo de los fieles, y las desarregladas capillas de san Isidóro y de san Leandro, colocadas á los pies de la iglesia, y, segun dicen los que de ello entienden, contra los preceptos de la venerable liturgia? Dirian con razon, que se habian omitido tales monstruosidades del arte, solo para adular á los que se empeñan en sostener que todo es bueno y magnífico en la catedral de Sevilla: privilegio que no lograron la primada de Toledo, la venusta de Leon, la rica por sus adornos de Burgos, el Escorial, el palacio nuevo de Madrid, ni

el mismo Vaticano; y que no podrá obtener ningun edificio del mundo á no ser trazado, dirigido y adornado por un solo y sabio maestro y en una sola época.

Dirian tambien, que si el describir menudamente las obras executadas en la catedral de Sevilla en los siglos XV y XVI es para probar lo que el autor se propone decir en las introducciones á cada una de las dichas épocas, y á cada género de arquitectura que contienen, quedára sin exemplos lo que refiere en las otras introducciones á los siglos XVII y XVIII, si se omitiera el describir con la propia detencion lo malo que se trabajó en ellos y en la misma iglesia. Mas estas delicadezas se escapan á los que no ven, ni entienden en materia de bellas artes, y á los que, segun parece, no comprehenden el plan de la obra.

Como el autor estaba en libertad de tomar el partido que se le antojase ántes de principiarla, eligió el de formar una descripcion artística, por los motivos que se han dicho arriba en el principio de esta segunda parte, y porque

es mas subsceptible de la verdad, que un elogio, en que pocas veces dexa de excederse el panegirísta.

Pero supóngase por un momento que se hubiese hecho el elogio que tanto se desea: ¿qual sería su fruto y utilidad? porque *nisi utile est quod facimus, stulta est gloria.* (1) Siendo inevitable segun las reglas y costumbre de los panegiristas el omitir ó disfrazar las faltas y defectos del elogiado, no se podrian marcar las obras conocidas por malas en la catedral con los negros caractéres que las distinguen de las buenas y maestras, que tanto lisongean nuestros sentidos, nuestra imaginacion y el recto juicio de los sabios, y que por su gravedad, sencillez y perfeccion elevan nuestro espíritu á la consideracion del Sér supremo, y nos mueven á prestarle homenage y veneracion en su mismo trono y alcázar. Tan sacrílega omision ó rebozo, digamoslo así, ¿que de males no acarrearia á la juven-

(1) *Phaedr. Fabular. libr. III. Fabul. XVII.*

tud estudiosa, á los artistas principiantes, pues no los apartaba del precipicio á que los conduciria la falta de discernimiento? ¿Qué conseqüencias de aquí tan funestas para la generacion futura de los profesores? ¿Qué retroceso en sus progresos? ¿Qué cisma artístico? Nada hay mas perjudicial en la república de las ciencias y de las artes que las generales alabanzas, quando no van templadas con la saludable crítica. Por esto decayeron unas y otras en España en el siglo XVII, y por esto causó tantos males Palomino á la pintura.

¿Y qual es y será el fruto que se saca y se sacará en adelante de la *Descripcion artística de la catedral de Sevilla, trabajada con crítica moderada y decorosa, con inteligencia, ingenuidad y buen zelo: llena de muchas y exquisitas noticias con que el autor ha sabido ilustrarla: de un libro en el que se dá idea cabal del verdadero y sólido mérito de tan precioso edificio*; y en fin, de un libro *que puede ser modelo de las descripciones de esta especie*? como publican sus censores.

Por lo pronto se saca la estimacion que hace de ella el Illmo y sabio Cabildo, quien conociendo su mérito y utilidad la ha adoptado por suya, y ha distribuido entre sus individuos la mayor parte de los exemplares, para que sepan lo que han de apreciar, y lo que en adelante deben desechar: que los respetables censores la *hallen, no solo digna de su aprecio, sino tambien de todas las personas sensatas y amantes de las letras y de las bellas artes*: que afirmen ser de *utilidad pública y de suma transcendencia*; y que digan que *hace honor á la nacion, al autor y á la academia de san Fernando*, de que es individuo: que los profesores vean y estudien con mas cuidado las preciosidades que hay en la iglesia, procurando aprovecharse de ellas para sus obras: que los inteligentes busquen con anhelo aquellas de que jamas habian tenido noticia; y que hasta los que no lo son procuren aficionarse á lo bueno y despreciar lo malo.

¿Y quales serán las ventajas que habrán de resultar á la misma catedral? Ya las está experimentando con el zelo efi-

caz y acreditada aficion á las bellas-artes de su honorable Mayordomo de fábrica; que á todas horas y con el mayor desvelo procura asear el templo y descargarle de las superfluidades de mal gusto, impropias de su dignidad y grandeza: ya dando mas luz al apreciable quadro de Murillo del bautisterio: ya limpiando con todo esmero el recomendable retablo de mármol de la capilla de Scalas: ya iluminando la sacristia de la Antigua, y simplificando su cargado adorno; y ya quitando de la de los Cálices las pinturas copias; porque está persuadido de que las de esta clase no deben tener lugar en tan magnífica y principal iglesia. Penetrado del espíritu de la Descripcion, es de esperar que desembarace el precioso pie del facistol del coro, ofuscado con los grandes libros que le maltratan: que haga cubrir, como estaba en lo antiguo, el famoso tenebrario, que tanto desmerece descubierto en la sacristia mayor: que derribe las casillas arrimadas al templo en el patio de los Naranjos con grave perjuicio de su fábrica; y en fin que cor-

rija todos los defectos que le dicten sus conocimientos, y le permitan sus facultades.

El generoso y prudente Cabildo, agobiado ahora con el grave peso de tantos cuidados y dispendios, quando se halle desahogado en sus rentas, ¿olvidará acaso lo que ha insinuado la real academia de san Fernando acerca del grabado de estampas para otra mejor edicion? No por cierto. Bien conoce su Illma el gran beneficio que resultará del proyecto á la iglesia, á las artes, á la ciudad, y el prez y gloria á su munificencia. Tampoco se olvidará entónces de la necesidad de nombrar para maestro mayor de su santa iglesia á un diestro y experimentado académico de san Fernando, que sepa reparar y emplomar las bóvedas del templo: que vele incesantemente y con inteligencia en su conservacion; y que dé tono, seguridad y mejor forma á las obras accesorias, y á las iglesias que se hayan de construir en adelante en el arzobispado.

Estos son y serán los frutos de la *Descripcion artística, crítica, ingenua é imparcial de la catedral de Sevilla*, ade-

mas de las ventajas de *suma transcendencia*, que traerá á la nacion. Cuenten en buen hora sus émulos las gradas que hay para subir al coro: encaramense sobre los altares y estantes para exâminar las firmas de los quadros, ya que de otro modo no pueden conocer sus autores: averiguen si la funda antigua del tenebrario costó ménos de 1050 ducados; y pescuden quanto quieran para tildar los descuidos ó ligeras equivocaciones de la Descripcion, pues no podrán arrancar el aprecio y estimacion que hacen de ella el sabio y venerable Cabildo, las reales academias, y las gentes sensatas, inteligentes y de buen gusto.

ADVERTENCIA.

Miéntras se imprimia este Apéndice, se daba nueva colocacion á las pinturas de la sacristia de los Cálices. Se quitaron algunas de las que habia allí de la escuela de Cárlos Marata, y se pusieron en su lugar dos apaysadas con figuras de mas de medio cuerpo, y del tamaño natural, que representan la negacion de san Pedro y el entierro de Cristo, de la escuela boloñesa: otra de figuras enteras mas pequeñas, de la de Rubens, y es la presentacion de la cabeza del Bautista á Herodes y Herodias en un convite: otra de Jordan muy abreviada, por el estilo de Luca fa presto, *en la que aparece Salomon dando disposiciones para la construccion del templo Judáico; y al fin se colocó en esta pieza el san Juan Bautista de Zurbaran que estaba en el bautisterio.*

Sevilla 24 de abril de 1805.

Imprimase, y pongase por el presente escribano la certificacion que se pide por esta parte, y consiente el Fiscal de S. M.

Duque de Estrada.

D. Felix de Bormas.

En cumplimiento de lo mandado en el decreto que antecede, yo el infrascripto escribano de Cámara y de la conservaduria de Imprentas, certifico, que habiendo cotejado los originales, que para este efecto me ha entregado el autor de este Apéndice, con la copia que se halla inserta en la segunda parte de él, está conforme con sus originales; y para que conste pongo la presente en Sevilla á veinte y quatro de abril de mil ochocientos cinco.

D. Felix de Bormas.

Sevilla 24 de abril de 1805.

Imprímase, y póngase por el presente escribano la certificacion que se pide por esta parte, y consiente el Fiscal de S. M.

Duque de Estrada.

D. Felix de Bormas.

En cumplimiento de lo mandado en el decreto que antecede, yo el infrascripto escribano de Cámara y de la conservaduría de Imprentas, certifico, que habiendo cotejado los originales, que para este efecto me ha entregado el autor de este Apéndice, con la copia que se halla inserta en la segunda parte de él, está conforme con sus originales: y para que conste pongo la presente en Sevilla á veinte y quatro de abril de mil ochocientos cinco.

D. Felix de Bormas.